

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 11 de Julio de 2013

424/13

Expte. N° 14.230/13

VISTO:

La nota N° 1130/13 del Ing. Oscar Eduardo Alemán, Profesor Adjunto de la asignatura **Materiales Industriales** de la carrera de Ingeniería Industrial, en la que solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo **interino de Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura antes mencionada, mientras dure la licencia del Prof. Ing. Edgardo L. Sham; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ingeniería Industrial da su anuencia a lo solicitado y propone los docentes que integrarán la Comisión Asesora;

Que la Dirección General Administrativa Económica indica que se cuenta con el crédito necesario para realizar la presente convocatoria;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, da su anuencia a lo solicitado, avalando la Comisión Asesora propuesta;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición, para cubrir **interinamente 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Exclusiva** en la asignatura **MATERIALES INDUSTRIALES** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, que se desempeñará mientras dure la licencia del Prof. Ing. Edgardo L. SHAM.

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente calendario para la sustanciación de la presente convocatoria:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 01 al 04 de Agosto de 2013
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 05 al 09 de Agosto de 2013
CIERRE DE INSCRIPCION	:	09 de Agosto de 2013, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	13 de Agosto de 2013, a horas 16:00

Handwritten initials and signature



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

424/13

Expte. N° 14.230/13

**ANALISIS DE ANTECEDEN-
TES, ENTREVISTA Y CLASE
DE OPOSICION**

: **15 de Agosto de 2013, a horas 16:00**

ARTICULO 3°.- Dejar expresamente aclarado que la presente convocatoria se realiza bajo las condiciones establecidas en el **reglamento para la provisión de cargos interinos** de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución N° 749-HCD-06 y bajo el **régimen de incompatibilidad** vigente establecido por la Res. N° 420/99 y modif. del Consejo Superior de la Universidad.

Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el artículo 15° del Estatuto Universitario “**los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...**”.

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por **Formulario Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae (dos juegos) y una (1) carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados**, documentación que será recibida por Mesa de Entradas de la Facultad en horario administrativo, previo visado del Departamento Docencia.

Los postulantes deberán presentar una **Guía de Trabajos Prácticos, en Original y tres copias, sobre el Tema sorteado**, a la Comisión Asesora al **inicio de la Prueba de Oposición**.

ARTICULO 4°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

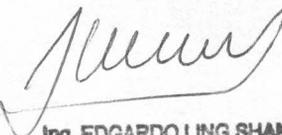
TITULARES: Ing. Oscar Eduardo ALEMAN
Hand. Sergio Mario GONORAZKY
Ing. Estela María ROMERO DONDIZ

SUPLENTES: Ing. Héctor Jacinto CARDOZO
Ing. Jorge Eduardo FLORES
Ing. Leonardo SERAPIO

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Industrial, difúndase por cartelera, correo electrónico y página web de la Facultad y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA